COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 233/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – ID N° 407455 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos al **Señor Decano, Prof. Dr. RUBÉN ALCIDES LÓPEZ SANTACRUZ,** el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" ID N° 407455**.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 233/2022 de fecha 29 de marzo de 2022**, indicándose que el mismo está conformado por: **Lic. Sonia Emilce León Cañete, C.P. Liz Marlene Sosa Ovelar y Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte.** Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Antecedentes:

- ✓ Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – **Nº ID 407455.**
- ✓ Forma de Adjudicación: POR TOTAL.
- ✓ Adenda Nº 1 de fecha 22/03/2022, por la cual se decide prorrogar las fechas de entrega y apertura de oferta, de conformidad a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
- ✓ Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1.1. Acta de apertura de ofertas:

Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 28 de marzo de 2022, a las 13:35h. El Comité de Evaluación de Ofertas, ha cotejado el Formulario de Ofertas de cada oferente, observando las siguientes cotizaciones como precio total (en guaraníes), solicitado por la Convocante.

OFERENTES	Nº R.U.C.	CORREO ELECTRONICO	IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA EN G.
ELITE PRODUCCIONES RADIO Y TV de Gerardo Daniel Samudio Monzón	1013743-2	eliteprensa@gmail.com	27.705.350.-
VISUAL ARTES GRÁFICAS de Telma Celina Villasboa	2922317-2	artesgraficavisual@gmail.cm	21.967.609.-
Papelera Guaira S.A.	80022417-5	licitaciones@guaira.com.py	31.651.645.-
Lugal Sociedad Anónima	80064165-5	licitaciones@lugal.com.py	44.988.460.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

El señor Pedro Emilio Toledo López, representante de la Firma Papelera Guaira S.A. deja la siguiente observación: La oferta de Telma Celina Villasboa RUC Nº 2922317-2; No presenta Balance, ni está activo en el SIPE. No presenta DDJJ de salarios. No presenta experiencia. No presenta DDJJ de Bienes y Rentas ante la CGR, No presenta Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, No presenta Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios, No presenta Certificado de Cumplimiento Tributario.

El CEO observa, que los documentos formales requeridos en el PBC, son susceptibles de ser solicitados por el CEO posterior al acto de apertura. (ART. 26 Ley Nº 2051/03) de Evaluación de Ofertas.

El señor Pedro Emilio Toledo López, representante de la Firma Papelera Guaira S.A. deja la siguiente observación: La oferta de Papelera Guaira S.A. RUC Nº 80022417-5; No posee DDJJ de oferta electrónica en el

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 233/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – ID N° 407455 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

SIPE ni adjuntó a su oferta. Según la Constancia de RUC, la firma no está habilitada para el servicio solicitado por la Convocante (Habilitado para actividades de Abogado y Publicidad en la SET). Presenta sin fecha la DDJJ de mantenimiento de ofertas. Margen de preferencia local – CPS: de acuerdo a su Patente favor calcular lo solicitado en el PBC. El CEO tendrá en cuenta las observaciones en el proceso de evaluación.

El señor Pedro Emilio Toledo López, representante de la Firma Papelera Guaira S.A. deja la siguiente observación: La oferta de Lugal Sociedad Anónima RUC Nº 80064165-5; No presenta Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. No presenta Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del Art. 1 de la Ley Nº 6355/19. No presenta Certificado de Cumplimiento Tributario. No presenta Balances. No presenta DDJJ de salario mínimo. No presenta experiencia en facturaciones.

El CEO observa, que los documentos formales requeridos en el PBC, son susceptibles de ser solicitados por el CEO posterior al acto de apertura. (ART. 26 Ley Nº 2051/03) de Evaluación de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	ELITE PRODUCCIONES RADIO Y TV de Gerardo Daniel Samudio Monzon	VISUAL ARTES GRÁFICAS de Telma Celina Villasboa	Papelera Guaira S.A.	LUGAL Sociedad Anónima
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE SIPE Activo	CUMPLE SIPE Activo	CUMPLE SIPE Activo
Poderes suficientes que acrediten la existencia legal; escritura, protocolización.	CUMPLE	CUMPLE SIPE Activo	CUMPLE SIPE Activo	CUMPLE SIPE Activo
Entrega de Documentación Electrónica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Entrega de Documentación Física	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE Nº	1683180	1684685	1685468	1684622

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que los oferentes: **VISUAL ARTES GRÁFICAS de Telma Celina Villasboa, Papelera Guaira S.A. y LUGAL Sociedad Anónima CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial.

Que, la empresa **ELITE PRODUCCIONES RADIO Y TV de Gerardo Daniel Samudio Monzón, NO** realizo la entrega de la documentación física de su oferta según fue detallado en los Datos de la Convocatoria, este Comité de Evaluación de Ofertas sugiere la **DESCALIFICACION** y **RECHAZO** de su oferta por no cumplir con este requisito de carácter sustancial.

ELITE PRODUCCIONES RADIO Y TV de Gerardo Daniel Samudio Monzón ha presentado su sobre de oferta física en fecha 01/04/2022 a las 15:26h., fuera del plazo establecido estipulado para el día miércoles 30/03/2022 - 13:30h.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 233/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – ID N° 407455 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

2.1.1. Garantía de Mantenimiento de Oferta: las ofertas **CUMPLEN** con el porcentaje mínimo requerido.

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA				
OFERENTE	**MONTO MÁX. LLAMADO**	**5% DE LA GARANTÍA**	**FORMULARIO PRESENTADO**	**VERIFICACIÓN**
LUGAL Sociedad Anónima	45.000.000	2.250.000	2.250.000	CUMPLE
Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa	45.000.000	2.250.000	2.250.000	CUMPLE
Papelera Guairá S.A.	45.000.000	2.250.000	2.250.000	CUMPLE

2.1.2. Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

A- En cumplimiento a lo establecido en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, en cuanto a información referente a las prohibiciones o limitaciones de si el si el oferente y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se ha constatado cuanto sigue:

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE/S	CEDULA DE IDENTIDAD Nº	REGISTRADO EN LA SFP (SI/NO)	CONSTANCIA DE LA SFP
1	VISUAL ARTES GRÁFICAS de Telma Celina Villasboa	Telma Celina Villasboa (firmante).	2922317	NO	2914050
2	Papelera Guaira S.A.	Pedro Emilio Toledo López (firmante).	2333596	NO	2914052
		Norma Elizabeth López Giacomi	503840	NO	2914089
		Guillermo Delfín Toledo López	3020784	NO	2914269
		Janette Jazmín Toledo López	3312465	NO	2914106
3	LUGAL Sociedad Anónima	Jorge Nicanor Galeano Willigs (firmante).	659300	NO	2914059
		Nilda Mónica Luraschi de Galeano	953039	NO	2914075

B- Análisis de antecedentes de los oferentes de la presente licitación en el portal de la DNCP respecto a los datos de proveedores inhabilitados que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP y registros en la UOC de la FIUNA.

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	RUC	ESTADO DEL PROVEEDOR EN EL SICP	INFORME DE LA UOC-FIUNA
1	VISUAL ARTES GRÁFICAS de Telma Celina Villasboa	2922317-2	Estado: No registra sanciones.	Resolución D Nº 305/2017 – Multa en el año 2017. Resolución D Nº 405/2020 – Multa en el año 2020. Resolución D Nº 657/2020 – Multa en el año 2020.
2	Papelera Guaira S.A.	80022417-5	Estado: Proveedor Amonestado. Sanción: Amonestación de fecha 15/12/2021. Sanción: Amonestación de fecha 13/05/2013.	Resolución D Nº 836/2019 – Multa en el año 2019.
3	LUGAL Sociedad Anónima	80064165-5	Estado: Proveedor Amonestado. Sanción: Amonestación de fecha	No cuenta con registros de incumplimiento.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 233/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – ID N° 407455 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	RUC	ESTADO DEL PROVEEDOR EN EL SICP	INFORME DE LA UOC-FIUNA
			19/05/2021. Sanción: Amonestación de fecha 10/04/2018.	

En este apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha solicitado a la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC, antecedentes en cuanto a cumplimiento de contratos en la Facultad de Ingeniería de la UNA y se ha realizado la verificado en el Portal de la DNCP, de las firmas indicadas en el cuadro precedente y que han presentado oferta en la presente CD.

El presente CEO ha observado que; los oferentes **VISUAL ARTES GRÁFICAS de Telma Celina Villasboa**, **Papelera Guaira S.A.** y **LUGAL Sociedad Anónima**, fueron sancionados por la DNCP y/o por la FIUNA, con amonestación por faltas leves, no obstante, estas sanciones no se hallan en curso, por lo cual, no se encuentran impedidos a seguir contratando con el estado, por lo expuesto, se prosigue el proceso de evaluación de las ofertas.

3. Verificación de los pecios ofertados por las empresas participantes:

3.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas:

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas y Detalle de la Variación de precios de las ofertas presentadas con el referencial de la Convocante, según precio unitario de cada ítem ofertado, indicados en el formulario de oferta de cada uno, el mismo se adjunta al presente informe como ANEXO I.

3.2 Ajustes por errores aritméticos: No se observa errores aritméticos.

3.3 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados por las firmas **VISUAL ARTES GRÁFICAS de Telma Celina Villasboa, Papelera Guaira S.A. y LUGAL Sociedad Anónima**, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo, observándose lo siguiente:

POR EL TOTAL:

Oferente	Monto total de la oferta	% variación s/ precio referencial
LUGAL Sociedad Anónima	44.988.460	42,57%
Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa	21.967.609	-30,38%
Papelera Guairá S.A.	31.651.645	0,31%

Teniendo en cuenta el detalle, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha remitido mediante el correo institucional al oferente **Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa**, la NOTA CEO ID Nº 407455 - Nº 001/2022 de fecha 04/04/2022, otorgándole como fecha tope de respuesta: el día 06/04/2022 a las 10:00h.; atendiendo que el porcentaje de variación se encuentra por debajo del referencial de la Convocante y al oferente **LUGAL Sociedad Anónima** la NOTA CEO ID Nº 407455 - Nº 002/2022 de fecha 05/04/2022, otorgándole como fecha tope de respuesta: el día 07/04/2022 a las 10:00h.; atendiendo que el porcentaje de variación se encuentra por encima del referencial de la Convocante.
Ver variación de precio unitario por ítem en el Anexo I.

La firma **LUGAL Sociedad Anónima**, ha dado respuesta, en tiempo y forma, en fecha 05/04/2022, a las 15:38h, remitiendo la Explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, según solicitud.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 233/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – ID N° 407455 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

La firma **Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa**, ha dado respuesta, en tiempo y forma, en fecha 06/04/2022, a las 09:17h, remitiendo la documentación, según solicitud.

3.4 Aplicación del margen de preferencia:

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional: Se ha procedido a verificar en la página del Ministerio de Industria y Comercio el certificado de origen, producto y empleo nacional.

b) Margen de Preferencia local.

Oferentes	LUGAL Sociedad Anónima		Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa		Papelera Guairá S.A.	
Consideraciones	LOCALIDAD: Fernando de la Mora - Central		LOCALIDAD: Asunción - Capital		LOCALIDAD: Asunción - Capital	
	MONTO TOTAL OFERTA	44.988.460	**MONTO TOTAL OFERTA**	21.967.609	**MONTO TOTAL OFERTA**	31.651.645
a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	N/A	No Presenta	N/A	No Presenta	N/A
b) Margen de Preferencia local (10%)	Corresponde al Departamento	N/A	No corresponde al Departamento	2.196.761	No Corresponde al Departamento	N/A
Monto total c/ margen	**44.988.460**		**24.164.370**		**31.651.645**	

3.4 Orden numérico de ofertas.

Según ofertas presentadas por las firmas, se procede a ordenar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según el siguiente cuadro:

ORDEN Nº	OFERENTES	TOTAL DE LA OFERTA
1	Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa	24.164.370
2	Papelera Guairá S.A.	31.651.645
3	LUGAL Sociedad Anónima	44.988.460

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado se procedió al análisis de la oferta evaluada como la más económica, presentada por **Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa**; a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, referentes a documentos de carácter formal y legal.

Se ha remitido mediante el correo institucional al oferente **Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa,** Nota CEO ID Nº407455 – Nº 001/2022 para la presentación de:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado, atendiendo que ha cotizado precios por debajo del referencial preparado por la convocante.
- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (IPS).
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 Art. 1 de la Ley Nº 6355/19.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 233/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – ID N° 407455 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.
- Documentos según pliego de bases y condiciones requeridas en el punto: Capacidad Financiera, según impuesto obligado y balances correspondientes a los años mencionados en el PBC.
- Demostrar la experiencia en la prestación de Servicios de impresiones con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años.

La firma **Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa**, ha dado respuesta, en tiempo y forma, en fecha 06/04/2022, a las 09:17h, remitiendo la documentación, según solicitud.

DOCUMENTOS FORMALES.	**ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (IPS)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 Art. 1 de a Ley Nº 6355/19.	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES.	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente – RUC.	CUMPLE SIPE Activo
CAPACIDAD FINANCIERA.	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2019 y 2020) para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE
EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA.	
Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (de los últimos dos años).	CUMPLE

4.1 Capacidad Financiera del Pliego de Bases y Condiciones: De conformidad a lo establecido en la PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por la firma, constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE: Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa. RUC Nº 2922317-2							
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2018**	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**RESULTADO 2018**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**PROMEDIO**
Activo Corriente	1.712.286.753	1.959.538.762	2.789.664.116	5,48	5,95	2,90	**4,78**
Pasivo Corriente	312.539.758	329.216.862	960.823.888				
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.							
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2018**	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**RESULTADO 2018**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	312.539.758	329.216.862	960.823.888	0,12	0,11	0,24	**0,15**
Activo Total	2.605.149.522	3.051.330.885	4.082.244.578				

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 233/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – ID N° 407455 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.							
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2018**	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**RESULTADO 2018**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**PROMEDIO**
Utilidad o Pérdida después de Impuestos	326.268.748	423.188.162	399.306.667	0,14	0,16	0,13	**0,14**
CAPITAL	2.292.609.764	2.722.114.023	3.121.420.690				
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.							

Del cuadro precedente se concluye que la firma **Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa**, CUMPLE con la capacidad financiera solicitada en la Pliego de Bases y Condiciones.

4.2 Verificación de la Experiencia: De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por la firma, constatándose el siguiente análisis:

Documento	Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa
Demostrar la experiencia en la prestación de Servicios de impresiones con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años.	CUMPLE

5. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:

Se ha verificado si el bien ofertado cumple con las características requeridas en cuanto a especificaciones técnicas establecidas en Pliego de Bases y Condiciones.

Una vez verificada la documentación presentada por la firma **Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa,** se observa que la misma ha dado cumplimiento a los requisitos solicitados en las bases de la presente contratación.

6. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28°, de la Ley N° 2051/03 "**DE CONTRATACIONES PUBLICAS**", para la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" ID N° 407455,** se recomienda salvo mejor parecer, cuanto sigue:

6.1 ADJUDICAR a la firma que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en el llamado y ha presentado la oferta más conveniente expuesta en el exordio del presente informe;

6.1.1 A la firma **Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa,** por un **monto mínimo de G. 22.500.000 (veintidós millones quinientos mil) y un monto máximo de G. 45.000.000.- (cuarenta y cinco millones),** IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente acta, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Recibo de dinero en triplicado, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	CAJA	1	496.000	496.000
2	Papel triples 240 gramos, tamaño A3, impresion a full color, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	5.800	5.800
3	Papel ilustracion de 90 gramos, full Color, medidas 35 cm x 46 cm, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	5.100	5.100
4	Papel ilustracion 240 gramos, tamaño A4, impresion a full color, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	4.400	4.400
5	Impresion en afiche: tamaño A3, impresion a full color, papel tipo 20 x 20 ilustracion de 200 gramos, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	5.800	5.800

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 233/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – ID N° 407455 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
6	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60 gramos con membrete y troquelada para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	448.750	448.750
7	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60 gramos con membrete y troquelada para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	894.000	894.000
8	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60 gramos con membrete y troquelada para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	1.335.750	1.335.750
9	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60 gramos con membrete y troquelada para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	1.767.000	1.767.000
10	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60 gramos con membrete y troquelada para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	1.650.000	1.650.000
11	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60 gramos para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	225.000	225.000
12	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60 gramos para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	443.000	443.000
13	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60 gramos para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	654.000	654.000
14	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60 gramos para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	858.000	858.000
15	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60 gramos para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	1.055.000	1.055.000
16	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60 gramos para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	1.650.000	1.650.000
17	Papel de obra 2da 90 gramos para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	190.000	190.000
18	Papel de obra 2da 90 gramos para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	372.750	372.750
19	Papel de obra 2da 90 gramos para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	549.000	549.000
20	Papel de obra 2da 90 gramos para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	732.000	732.000
21	Papel de obra 2da 90 gramos para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	985.000	985.000
22	Papel de obra 2da 90 gramos para examenes, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	1.800.000	1.800.000
23	Papel blanco obra 1ra 90 gramos para uso de Mesa de Entrada, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	234	234
24	Orden de Trabajo 25 x 4 cm, en duplicado, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	40.100	40.100
25	Hojas para solicitud de examen final de las distintas Carreras, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	250	250
26	Hojas para matriculacion de las distintas carreras, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	250	250
27	Hojas para solicitud de examen recuperatorio de las distintas carreras, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	250	250
28	Hoja impresa para seleccion multiple, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	340	340
29	Tarjeta de invitacion para Acto de Colacion, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	7.500	7.500
30	Carpeta con logo de la FIUNA, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	3.060	3.060
31	Carpeta con logo de la FIUNA, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	3.060	3.060

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 233/2022

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – ID N° 407455 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
32	Carpeta archivadora para legajo con solapa, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	2.740	2.740
33	Ficha area academica, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	995	995
34	Ficha catalografica con una perforacion, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	570	570
35	Ficha de prestamo para libros, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	570	570
36	Libro de mesa de entrada, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	27.750	27.750
37	Sobre Ingles, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	990	990
38	Sobre Manila con membrete de la FIUNA, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	1.450	1.450
39	Banners verticales, impresos full color, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	233.150	233.150
40	Libreta de 80 pag. Tapa incluida, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	4.100	4.100
41	Impresion de Tripticos tamaño oficio o A4 horizontal, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	397.500	397.500
42	Impresion de Tripticos tamaño oficio o A4 horizontal, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	972.500	972.500
43	Impresion de Tripticos tamaño oficio o A4 horizontal, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	1.450.000	1.450.000
44	Impresion de Tripticos tamaño oficio o A4 horizontal, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	2.250.000	2.250.000
45	Impresion de Tarjetas de colacion, por 100 unidades, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	PAQUETE	1	389.150	389.150
46	Carpeta corporativa, tamaño oficio, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	2.675	2.675
47	Impresion de tarjetas de invitacion para eventos protocolares, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	7.275	7.275
48	Impresion de calcomanias, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	6.550	6.550
49	Impresion de talonarios de 50 hojas, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	38.250	38.250

Con lo que se da por terminado el acto, el 08 de abril de 2022 a las 12:00 h., se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Lic. Sonia Emilce León Cañete
Evaluadora designada Res. D Nº 233/2022

C.P. Liz Marlene Sosa Ovelar
Evaluadora designada Res. D Nº 233/2022

Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte
Evaluador designado Res. D Nº 233/2022

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.